



Asociación de Madres y Padres del Alumnado Irlandesas Aljarafe del Centro Docente Privado Bienaventurada Virgen María.

Calle Real 85. 41950, Castilleja de la Cuesta, Sevilla.

www.ampairlandesas.es

***BASES 4ª EDICIÓN CONCURSO ESCOLAR
"CARTEL ANUNCIADOR DE LA SEMANA SANTA 2024"***

1.- OBJETO DEL CONCURSO

Fomentar en la Comunidad Educativa del Centro de la Fundación Educativa Mary Ward – Irlandesas Aljarafe en Castilleja de la Cuesta, la afición por las artes plásticas y mantener la tradición de la creación de cartelera de temática religiosa que anuncie la SEMANA SANTA.

2.- TIPO DE CONCURSO

Concurso de Pintura/Dibujo.

Técnica libre (acuarela, óleo, grabado, carboncillo, etc)

Formato único **en A3** (42 X 29.7 cm)

3.- ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

El promotor y organizador de este concurso es la AMPA IRLANDESAS ALJARAFE.

4.- CANDIDATOS AL PREMIO

Podrán participar en el concurso todas las personas que forman parte de la Comunidad Educativa (Titularidad, Profesorado, PAS, Alumnado, Madres y Padres del Alumnado) del Centro de la Fundación Educativa Mary Ward – Irlandesas Aljarafe en Castilleja de la Cuesta.

Así mismo en caso de participar algún familiar y/o hijos de miembros de la Directiva AMPA, estos deberán abstenerse de participar como miembros del Jurado.

5.- PLAZOS

El plazo de presentación de las obras se inicia a partir de la fecha de publicación de estas bases, y finalizará el lunes **13 de febrero de 2024.**

6.- PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Los concurrentes al premio al presentar su obra en un primer sobre cerrado con la obra en su interior, escribirán un lema en el exterior del sobre, y aportarán un segundo sobre cerrado con el lema escogido en su exterior, que contendrá los datos de contacto del autor (nombre y apellidos, curso en caso del alumnado, dirección y teléfono de contacto).

Los trabajos se entregarán en la oficina de la AMPA, previa coordinación de hora y día de entrega enviando un correo a secretaria@ampairlandesas.es con nombre y teléfono de contacto para realizar la coordinación.

La obra presentada deberá contener el siguiente texto:

“SEMANA SANTA 2024”

7.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES

Junto al sobre del trabajo, los participantes adjuntarán los datos personales, incluyendo correo electrónico y teléfono de contacto.

Asimismo se autoriza la posibilidad de publicación por la AMPA a través de sus medios de difusión de información, del trabajo ganador de manera íntegra, así como fotografías de la entrega de premios y nombre de los ganadores.

Los menores de edad deberán aportar una autorización firmada de su Madre/Padre/Representante legal autorizando su participación.

8.- JURADO

El jurado estará compuesto por:

- Director/a del Colegio o persona en la que este/a delegue.
- Presidente AMPA o persona en la que este delegue.
- Profesor/a del área de Artes Plásticas.
- Secretario/a o Vocal secretaría AMPA. (Quien levantará acta de la votación del Jurado).

9.- FORMA DE VOTACIÓN

La calificación de los trabajos se realizará de manera secreta por cada componente del jurado y una vez calificados los trabajos por cada miembro del Jurado el Secretario/a, que también votará, anotará las puntuaciones obtenidas para establecer el resultado de las puntuaciones obtenidas, dando así los ganadores del premio.

Tras obtener a los ganadores de las cuatro categorías, se volverá a realizar una votación entre los cuatro finalistas para obtener el Cartel de la SEMANA SANTA 2024 de la AMPA.

10.- PREMIOS

Se establecen cuatro premios de **50 €** (cincuenta euros) y un obsequio acreditativo del premio por cada categoría.

Asimismo, se realizará una pequeña edición del Cartel finalista entre las cuatro categorías.

INFANTIL

PRIMARIA

SECUNDARIA

PROFESORADO-PAS-MADRES, PADRES Y TUTORES LEGALES.

En caso de empate a puntos tendrá voto de calidad el presidente de la AMPA quien dará un punto adicional a cualquiera de los trabajos empatado a puntos para resolver el empate.

El concurso **podrá declararse desierto**, en caso de que ninguno de los trabajos presentados resulte suficientemente satisfactorio para los objetivos del premio en atención a su calidad o bien se observe el empleo de plantillas. Bastando el voto favorable de 3 de los 5 jurados para la declaración como desierto del premio.

11.- DERECHOS DE PROPIEDAD

- a) El ganador se hace totalmente responsable frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados.
- b) El ganador acepta que su imagen sea difundida en la Web de la AMPA y redes de la misma, a los solos efectos de difusión del evento y concesión del premio.
- c) Todos los trabajos participantes serán propiedad de AMPA una vez presentados a concurso.

12.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- a) La participación en el concurso implica la aceptación del texto completo de las bases, publicadas en www.ampairlandesas.es, así como de las decisiones de la organización y del jurado con respecto al citado Premio.

- b) El resultado del mismo se hará público el **14 de febrero de 2024, tras el fallo del jurado**. Se difundirá el nombre del ganador a través de la dirección web www.ampairlandesas.es y en @ampairlandesasaljarafe.

El día para la entrega de los premios se informará convenientemente a los ganadores. Se informará previamente a los ganadores y sus representantes legales. (Madres, Padres y/o Tutores legales).

La Directiva AMPA Irlandesas Aljarafe

